

# PENSAR LA INTERVENCIÓN SOBRE PRIMERA AYUDA PSICOLÓGICA DESDE LA TEORÍA: UNA REFLEXIÓN ÉTICA

VICTORIA A VIDAL

Doctoranda en Psicología (UNLP), magister en Psicología Social Comunitaria (Universidad de Buenos Aires), licenciada en Psicología (UBA).

SUSANA AZZOLLINI

Doctora y licenciada en Psicología (UBA). Secretaria de Investigación de la Facultad del Ejército (Universidad de la Defensa Nacional).

## Resumen

La Primera Ayuda Psicológica (PAP) es la acción que se lleva a cabo para la atención inmediata de víctimas en situaciones de catástrofes y emergencias para prevenir afecciones psicológicas y mitigar el impacto de este tipo de eventos en la comunidad. La formación para llevarla adelante es imprescindible. Entre los aspectos a tener en cuenta en el entrenamiento para PAP es primordial la reflexión ética acerca de los valores, los principios y las normas que orientan esta acción. Este trabajo plantea una reflexión teórica sobre las cuestiones éticas de la PAP, dentro de la perspectiva de la Psicología Social Comunitaria.

## Palabras clave

Primera Ayuda Psicológica - ética - formación.

## Abstract

The Psychological First Aid (PFA) is the action carried out for the immediate attention of victims in situations of catastrophes and emergencies to prevent psychological affections and to mitigate the impact of this type of events in the community. The training to carry it forward is essential. Among the aspects to take into account in training for PFA is the ethical reflection about the values, principles and norms that guide this action. This work presents a theoretical reflection on the ethical issues of the PFA, within the perspective of Community Social Psychology.

## Keywords

Psychological First Aid - ethics - training.

## Introducción

El presente trabajo se plantea como una reflexión teórica sobre las cuestiones éticas de la Primera Ayuda Psicológica, dentro de la perspectiva de la Psicología Social Comunitaria.

La Primera Ayuda Psicológica (PAP) es la acción que se lleva a cabo para la atención inmediata de víctimas en situaciones de catástrofes y emergencias para prevenir afecciones psicológicas y mitigar el impacto de este tipo de eventos en la comunidad (OMS, 2012).

La ética puede definirse como una disciplina filosófica que reflexiona sobre los valores, los principios y las normas del bien hacer en relación a los otros en el mundo social. Prescribe, en cierto modo, el comportamiento esperable para cada circunstancia. En su origen etimológico, ética deriva de la palabra griega *ethos*, “morada”, “lugar donde se vive”, y también significa “carácter” y “conciencia”. Alude, por lo mismo, a la forma como conducirse entre el nacimiento y la muerte (Holzapfel, 2000) en relación con los otros semejantes. Implica reflexión crítica sobre los valores y los comportamientos, buscando el discernimiento sobre qué acciones son justificables y cuáles

no y las circunstancias en que se encuentran las mismas. En la intervención de PAP esta reflexión es imprescindible, para no caer en contradicciones o intervenciones de carácter paternalista en circunstancias en que la comunidad se encuentra en situaciones de alta vulnerabilidad por catástrofes o emergencias. Es necesaria una reflexión acerca de la acción sobre ese semejante en una situación imprevista, desestructurante y de peligro, ya que ese proceso intersubjetivo presenta grandes diferencias de poder y recursos.

Aristóteles (1995) en *Ética a Nicómaco* señala que la virtud es “un hábito electivo que consiste en un término medio relativo a nosotros, regulado por la recta razón en la forma en la que lo regularía un hombre verdaderamente prudente” (p. 35). De ello se desprende que la virtud se vincula con el modo de hacer en lo individual, en el entorno inmediato y en la sociedad de la que se forma parte, es decir, del modo en que se realizan bien las acciones propias. Se puede afirmar, entonces, que la virtud del hombre es el modo de ser por el cual el hombre se hace bueno y realiza bien lo que le corresponde hacer en lo individual, en su entorno inmediato y en la sociedad de la que forma parte; esto es, el modo en el que realiza sus funciones propias. En el mismo sentido, la psicología social comunitaria expone, de manera sistemática, evidencias que dan cuenta de la relación positiva entre la integración comunitaria y la salud física y mental de los miembros de la comunidad. Es decir, cómo el hacer bien individual en función del entorno protege la salud. La PAP, puesta en juego en una situación de catástrofe o emergencia, está determinada, si se plantea en el marco de la ética kantiana, por la racionalidad (el entrenamiento, la experiencia) junto con las emociones (angustia, amor, ira, desprecio, placer, orgullo, etc.) que influyen una sobre las otras; resultando así las decisiones racionales más efectivas que las emocionales (Azzollini *et al.*, 2018).

El marco conceptual en el que se plantea la PAP es la Psicología Social Comunitaria, uno de los campos de la psicología que se desarrolló de manera autóctona en América Latina, pensando en sus particularidades y las problemáticas diversas y complejas de su realidad. Wiesenfeld plantea que su propósito central es trabajar desde y con las comunidades en situación de desventaja económica y social, en contextos, condiciones y procesos psicosociales vinculados con su calidad de vida, para que adquieran o refuerzan competencias que faciliten la consecución de recursos necesarios para ejercer su ciudadanía en condiciones de justicia y equidad (Wiesenfeld, 2011, p. 11).

Desde esta lógica, la PAP adquiere un sentido particular que contribuye con una intervención que contempla siempre el lugar de sujetos agentes para los afectados por una catástrofe, siempre vulnerables en algún sentido; propiciando cambios psicosociales en distintos entornos.

La Psicología Social Comunitaria se plantea abordar los problemas sociales por vía de la participación y autogestión comunitarias, la integración de saberes científicos y del sentido común y la vinculación entre teoría y praxis. Es desde ese lugar es que debe planearse, construirse y ejecutarse la PAP, desde una perspectiva ética.

Sánchez Vidal (1996) plantea la Psicología Comunitaria como constituida, por una parte, como un marco teórico conceptual y, por otra, por un aspecto claramente interventivo. En relación al aspecto teórico conceptual, es el conjunto de conocimientos y conceptos que intentan definir los temas de interés (problemática psicosocial, desarrollo humano y cambio social) y una serie de modelos teóricos y operativos que explican las relaciones entre ambos y cómo operar sobre los factores determinantes para obtener los efectos deseados. El aspecto interventivo, en cambio, consiste en acciones que se encaminan a potenciar la participación, la solidaridad, la creatividad, el sentido de comunidad, la búsqueda y creación de recursos propios orientados a transformar y mejorar la calidad de vida antes de que la catástrofe se produzca y después de la situación de crisis. Así, es posible ir construyendo un espacio en la práctica de los agentes de comunidad proponiendo entre sus objetivos pactar con la misma las acciones que propicien una vida compartida de calidad, con acciones preventivas ante desastres, donde las personas puedan ubicarse de manera activa y resolutiva con su grupo de pertenencia.

## Primera Ayuda Psicológica: praxis y ética

La PAP, como intervención, no constituye un procedimiento aislado en una situación de emergencia, sino que se integra en un contexto en el que se brinda ayuda física junto con otras acciones (Sagar & Prakash, 2016). Tanto la seguridad, como la ayuda práctica son fundamentales. No debe ser brindada de forma intrusiva, ni sobrecargar a las personas con las acciones impuestas; es fundamental el entrenamiento para llevar adelante esta intervención. Esta formación, así como su puesta en marcha, en el momento de requerirse, se plantea de acuerdo con la teoría, la práctica y los valores de la Psicología

Social Comunitaria. Se propone abordar la problemática de las comunidades afectadas por desastres y accidentes a partir de la contención, la ayuda física y por la vía de promover la participación, generar la autogestión comunitaria, integrando los saberes teóricos de los interventores y el sentido común de los afectados. Se busca, de esa manera, la vinculación entre la teoría y la praxis. Acciones tan sencillas como escuchar, preocuparse por las necesidades cotidianas y proveer las cuestiones básicas como comida, agua e información se vuelven primordiales. Prevenir a las personas de más daño mientras se les brinda un apoyo que los reconforta está entre los puntos principales de la PAP (*Sagar & Prakash*, 2016). Abordar la tarea de la PAP como una praxis en que se hace teoría y se piensa la práctica (Ussher, 2008).

Una permanente reflexión crítica sobre la intervención permitirá también contribuir al desarrollo teórico de la Psicología Comunitaria, en su dimensión teórico, práctica y ética. De esta manera, se puede pensar el escenario de la intervención como un espacio cultural y político donde se construye y reconstruye la identidad de la comunidad con que se trabaja y del equipo interventor. Montero (2004) propone que la reflexión crítica debe acompañar siempre la formación y la praxis comunitaria. Cada sesión de trabajo con la comunidad debe ser analizada, a fin de poner en evidencia los aciertos y los errores, el porqué de ciertas conductas y, sobre todo, el cómo aprender de unos y de otras, a la vez que aprendemos a conocer nuestros acuerdos y nuestros rechazos (Montero, 2004, p. 93).

En 2012 la Organización Mundial de la Salud señaló que la PAP apunta a brindar ayuda y apoyo prácticos, de manera no invasiva; evaluar las necesidades y preocupaciones; ayudar a las personas a atender sus necesidades básicas; escuchar a las personas, pero no presionarlas para que hablen; reconfortar a las personas y ayudarlas a sentirse calmas; ayudarlas para acceder a información, servicios y apoyos sociales; y proteger a las personas de ulteriores peligros (OMS, 2012). De hecho, en el marco de estudios realizados en el Centro de Investigaciones Humanas y Sociales para la Defensa de la Facultad del Ejército, UNDEF, se ha desarrollado un protocolo específico para que los rescatistas puedan aplicar la PAP (Azzollini, Azzara, Grinhauz, 2017). No obstante, este tipo de ayuda requiere un entrenamiento específico para ser aplicada en forma eficaz. En relación con esto Esther Wiesenfeld en 2014 señala que es una meta de la Psicología Social Comunitaria la producción paradigmática de modelos, teorías y conceptualizaciones que guíen su accionar. Una permanente interacción entre la investigación, los saberes

científicos y del sentido común la vinculación entre la teoría y la praxis y la interdisciplinariedad. Esta última aportando una gran variedad de conocimientos que aumenta las posibilidades de comprensión y atención de problemas complejos, como las catástrofes.

Trabajar teóricamente desde la Psicología Social Comunitaria implica pensar un conocimiento construido de manera conjunta con los actores sociales, y en el contexto que rodea al grupo o la comunidad que, en situación de alta vulnerabilidad por un desastre real o potencial será sujeto activo de la PAP. Autores como Ferullo y Montero (2006) señalan que el trabajo con la comunidad se funda en un contante intercambio, que permite resignificar la tarea a realizar, generar conocimiento a partir del diálogo entre la comunidad, pensada siempre en su rol de agente activo y el agente externo que contribuye con el rescate (personal del Ejército, bomberos voluntarios, miembros de Defensa Civil, entre otros). En este sentido, es esencial un vínculo entre la realidad y la praxis; en pos de buscar un cambio social, en aras de la inclusión y la transformación social (Montero, 2004).

En función de esta idea, la comunidad sobre la que trabajará la PAP motiva una permanente reflexión ética y teórica desde los ejes de la intervención comunitaria, la inclusión y la participación. El proceso de participación activo en la PAP, donde el equipo interventor siempre ponga en juego la participación de la comunidad, permite repensar los espacios de convivencia, el sentido de comunidad y fortalecer las potencialidades de la misma. Los interventores participan también de esta dinámica, estableciendo vínculos con la población, construyendo compromiso, responsabilidad y la posibilidad de sostener las intervenciones emprendidas (Reich, Riemer, Prilleltensky & Montero, 2007). De aquí, queda claro que una de las finalidades de pensar la PAP desde la psicología comunitaria implica pensarla como un ámbito de construcción de participación comprometida con el espacio colectivo de la comunidad.

Más allá de la formación teórica de los interventores, entrenados para trabajar con las comunidades afectadas por desastres y en PAP, es importante la construcción de un concepto de comunidad, del rol dentro y con ella, lo que implica pensar la dimensión ética y política fundamental para la praxis y el acompañamiento que se hará de la misma (Montero, 2006, Winkler *et al.*, 2016). Para ello es necesaria una revisión constante que permita dar cuenta de la coherencia entre los planteamientos teóricos de la Psicología Comunitaria y las repercusiones éticas de la intervención, proceso pleno de

ambigüedades y complejidades, considerando una formación con impacto social (Prilleltenski, 2014).

## Ética y moral

La PAP implica un proceso activo, dinámico, difícil de ubicar en una perspectiva dogmática o en una orientación tecnológica estricta, por lo que es central analizar los fundamentos éticos de la intervención, a modo de un replanteo de la ética sociopolítica de la misma.

Existen distintos modelos en relación a la toma de decisiones éticas, en distintas disciplinas (psicología, medicina, enfermería, derecho, entre otras), donde se abordan los pasos que involucran la toma de decisiones, especialmente si es posible pensar un contexto de conflicto o dilema ético. La PAP implica situaciones complejas, donde se pueden hacer presentes contradicciones entre los valores de quienes están involucrados. La posibilidad de poner en práctica la toma de decisiones éticas requiere la puesta en juego de habilidades investigadas por distintos autores (Gilligan, 1985; Kohlberg, 1958; Lind, 1999; Piaget, 1932) que van a tener incidencia directa sobre los efectos de la intervención.

Referirse a la ética cuando hablamos de intervenciones en comunidades atravesando situaciones críticas no se aleja mucho de las intervenciones en situaciones cotidianas de vulnerabilidad. Ni se presentan muy distintas a las nociones del sentido común. Trabajar con poblaciones en situación de vulnerabilidad invoca el desarrollo de una ética consciente del impacto y las consecuencias de la acción que se lleva adelante, establecer un criterio a partir de balancear riesgos, daños y benéficos de la intervención. Estos aspectos son fundamentales al momento de plantear el entrenamiento necesario para la PAP, ya que se pone en juego la necesidad de encontrar un equilibrio entre los tiempos de formación de voluntarios y los tiempos y necesidades de las comunidades. Surge así el reto de encontrar un equilibrio entre los tiempos de las comunidades y los tiempos de la academia (Montero & Giuliani, 1999).

Montero (2010) señala que ética y moral son dos conceptos que suelen usarse como sinónimos, lo que implica confusiones, a las que se suma el término deontología. Esto es, el estudio de los deberes que deben ser cumplidos en el ejercicio de una profesión u ocupación.

La ética puede ser definida como un estudio que tiene como objeto el juicio de apreciación que se aplica a distinguir el bien del mal en cuyo núcleo, según Aristóteles, se encuentra la equidad que se basa en la justicia. La ética impone una reflexión general de carácter social, relacional, a partir de la cual se establecerán las leyes generales que cada persona deberá implementar en su hacer cotidiano. La moral es el conjunto de prescripciones, de normas, que se imponen para seguir adelante en una sociedad o cultura determinada. Etimológicamente moral proviene del latín *mores*, costumbres; la moral atiende los modos de comportarse.

Ética y moral se plantean juntas, la primera influye en la segunda, pero no son sinónimos. De ello se desprende que, en algunos casos, normas socialmente aceptables no siempre son éticas. La ética implica un sentido o “una orientación que supone una concepción del mundo, de la sociedad, del yo y del otro así como de las formas consideradas en un momento y en un espacio dados, como correctas y deseables para el bien común, para el bienestar de toda la sociedad” (Montero, 2001, p. 4).

La deontología está vinculada al comportamiento y al hacer profesional, es fundamental para el trabajo de intervención, y el entrenamiento para la PAP debe incluir competencias asociadas al reconocimiento de los saberes de la comunidad, el aprendizaje colaborativo, la co-construcción del conocimiento e inclusión de las diferencias, siempre apuntando a generar la participación de la comunidad afectada (Nelson & Prilleltenski, 2005). Enfatizar estos valores en el entrenamiento en PAP, así como una concepción ética en cuanto a su posición como interventores, implica una formación que no solo reposa en la teoría sino también en una permanente reflexión sobre la praxis; permitiendo la construcción de un saber hacer como conocimiento situado y planteando un marco ético singular: “La ética se propone pensar la singularidad de las situaciones, y este es el punto de inicio de toda acción propiamente humana” (Fariña & Omart, 2009).

En relación a los vínculos entre los tres conceptos, Montero plantea que las normas que reglamentan el ejercicio de la actividad profesional y el formato que le imprimen a la expresión de la teoría y los vínculos con los sujetos son concernientes a la moral, y se traducen en la deontología. Estos aspectos deontológicos deben estar presentes en toda disciplina dando forma a su práctica, acompañando sus métodos. La interpretación del mundo, y de los sujetos que lo habitan, el origen, la aplicación y la propiedad del conocimiento y los vínculos que se establecen con ellos pertenecen a la ética (Mon-

tero, 2001). Son diversos los organismos especializados en brindar ayuda, la Cruz Roja, el Ejército Argentino, los bomberos voluntarios, entre otros, se forman para llevar adelante estas funciones. No obstante ello, la OMS (2012) señala que este tipo de ayuda no se limita a los profesionales y es posible formar voluntarios de cada comunidad para actuar en situaciones de catástrofe, y en esta formación el ejercicio ético, moral y deontológico es central. Ser parte del equipo interventor en estas situaciones implica un compromiso social por la acción a llevar adelante, una participación activa, un trato ético de las personas y la información y la preocupación por el seguimiento y los resultados a largo plazo de las acciones de rehabilitación (ONEMI, 2014).

Estas reflexiones desde el punto de vista ético son coherentes con la perspectiva de la psicología comunitaria, de la que podemos encontrar antecedentes en los planteos que en 1959 realiza Fals Borda, definiéndolos como los cinco principios fundamentales de la Psicología Social Comunitaria, y que se pueden hacer extensivos a la PAP: 1) Catálisis social: rol del agente externo que actúa con la comunidad en procura de su transformación; 2) Autonomía del grupo: toda acción debe ser decidida, organizada y realizada con una orientación democrática, por y con los grupos organizados de la comunidad; 3) Prioridades: jerarquización, por parte de las personas de la comunidad, de las necesidades o acciones que se desea atender o cumplir; 4) Realizaciones: necesidad de obtener logros y producir resultados en el sentido de la transformación deseada; y 5) Estímulos: que la comunidad y sus integrantes construyan y definan como estímulos, tanto materiales como inmateriales, aspectos relacionados con sus logros (Montero, 2014).

## Los valores en la práctica de la PAP

La Psicología Social Comunitaria en Latinoamérica se vincula con contextos de condiciones de inequidad y pobreza, que constituyen su principal interés, si a esto se le agregan situaciones de desastres y emergencias aumenta el foco de atención y la necesidad de capacitación y fortalecimiento para mejorar las condiciones de vida, lo que pone de manifiesto la relevancia central de recurrir a esta disciplina.

Montero (2004) señala la necesidad de interrogar las prácticas en la Psicología Social Comunitaria. Esto enriquecerá también el aporte teórico a la PAP, con los cuestionamientos de: ¿Quién es el otro de mi trabajo? ¿Qué lu-

gar ocupa este otro en la producción de conocimiento? ¿Quién construye conocimiento? ¿Para quién es útil este conocimiento? La Psicología Social Comunitaria, como marco teórico en base al que se puede analizar la PAP y cuyos interrogantes se le hacen extensivos, es una disciplina que nace de la crítica a la psicología social de mediados del siglo XX, y desde su creación se propone una consideración valorativa de su práctica. Se pregunta para quiénes son sus servicios, qué concepción se tiene de ese ser humano como otro, qué lugar tiene en la sociedad, qué relaciones deben de existir entre equipo externo y comunidad, quiénes y por qué se ejecutan las acciones, quiénes las dirigen, cómo se llevan a cabo, qué hacer y qué no hacer en cada circunstancia, qué alcances y qué límites tiene la intervención. Este ejercicio de reflexión es fundamental para plantear la PAP.

Prilleltensky (2001) plantea los valores que se hacen imprescindibles para orientar eficazmente el trabajo comunitario: implican correrse de los dogmatismos y evitar caer en relativismos, asumir que los valores siempre deben ser complementarios y no contradictorios entre sí, buscar el bienestar personal, colectivo y relacional. Es fundamental pensar qué valores se expresan en los objetivos, los procedimientos y las técnicas propuestas para alcanzar los objetivos. En la formación en PAP, algunas preguntas –no excluyentes ni exhaustivas– que ayudan a pensar el lugar del entrenamiento para su ejecución podrían ser: ¿Qué tipo de problemas se va a enfrentar? ¿Por qué motivos se llevará adelante la intervención? ¿A quiénes se dirigirá la acción? ¿Con quiénes se trabaja? ¿Qué acciones se llevarán a cabo, en el momento de intervenir, para que los participantes reflexionen sobre aspectos naturalizados de las acciones en situaciones semejantes? ¿De qué manera los participantes fortalecen sus capacidades y recursos para enfrentar otras situaciones futuras? ¿Hay personas de la comunidad en lugares de control y dirección de las intervenciones? ¿Qué grado de compromiso muestran los participantes?

Esta posición en relación a los valores pone de manifiesto de manera explícita el compromiso ético y denuncia los efectos dañinos de una intervención paternalista, objetivadora de los damnificados, promoviendo la reflexión ética de los supuestos de la teoría y de las políticas de las prácticas. Estos constituyen, entonces, también un marco de referencia pertinente para la PAP. Es un proceso interactivo, que promueve modelos de crecimiento humano donde las múltiples identidades están contempladas respecto de la valoración de la diversidad, del contexto y la importancia otorgada a las vo-

ces de los sujetos sociales (Banyard & Miller, 1998; Stein & Mankowski, 2004).

## Reflexiones finales

Tomando como punto de partida la noción de que el entrenamiento favorece la eficacia de la Primera Ayuda Psicológica, y de que los aportes de las cuestiones teóricas de la Psicología Social Comunitaria enriquecen este entrenamiento, los aportes de reflexión ética, moral y valorativa sobre la praxis de la misma se vuelven primordiales.

Trabajar con una comunidad implica construir un marco de acuerdo y de debate que adquiere aspectos valorativos, posiciones ideológicas y miradas políticas en sentido amplio. No se puede pensar en la PAP sin tomar en cuenta las tensiones sociales, la existencia de redes, el devenir histórico que atraviesan las comunidades y los intereses que se ponen en juego en las acciones con las comunidades, además atravesadas por situaciones fuertemente disruptivas, en el momento de acceder a la PAP.

Martín-Baró plantea que debe ser la realidad la que nos convoque a pensar la teoría que resulta necesaria:

*Que no sean los conceptos los que convocan a la realidad, sino la realidad la que busca los conceptos; que no sean las teorías las que definen los problemas de nuestra situación, sino que sean esos mismos problemas los que reclaman y, por así decirlo, elijan su propia teorización* (Martín-Baró, 1983, p. 314).

En este sentido, los hechos que requieren la intervención de la PAP reclaman teorizaciones éticas. La intervención requiere un entrenamiento previo que se sostenga en una ética del cuidado, que exige una doble responsabilidad, cuidar a las personas, al grupo, a la comunidad con la que se va a trabajar, y procurar el cuidado de los interventores, en relación a su formación teórica y práctica. Esto implica la seguridad personal, la reflexión crítica, la atención a los dilemas éticos y la contextualización para los equipos interventores. Es prioridad la creación y mantenimiento de espacios de reflexividad sobre la teoría y la praxis de quienes tendrán a su cargo la PAP, el agente social, la organización que lo alberga y las premisas que delimitan la relación con las poblaciones con las que trabajará. La legitimación de los saberes en muchos casos alberga conflictos, que pueden pensarse como constructores de complementariedad (Wiesenfeld, 2000). En síntesis, un tra-

bajo de PAP constituye un desafío a las redes de poder, las prácticas y los saberes no solo de los agentes entrenados en brindarla, sino de los propios agentes comunitarios. Por eso, son frecuentes los conflictos, las negociaciones y las nuevas articulaciones entre los intereses y los afectos de todos los involucrados.

A partir de una permanente revisión ética de la actividad es posible unir la realidad que se enfrenta (situaciones de gran desorganización, temor y peligro inminente) con la realidad académica y las praxis sociales. La dimensión ética implica no solo un reconocimiento del otro, como semejante en circunstancias adversas, sino que favorece una actitud de apertura para reconocerlo, y una deconstrucción radical de las relaciones jerárquicas que colocan la autoridad del saber y de sus portadores en una posición de privilegio, pero sin que esto reduzca a las víctimas a una posición de objeto. Esto facilita los espacios de intercambio, cuestionamientos y construcciones conjuntas que favorecen la intervención salvaguardando la riqueza de las contradicciones. La reflexión ética permite estimar valores de los involucrados en la situación (interventores e intervenidos) y el valor de las personas como fin en sí mismo, el sentimiento de humanidad que implica el móvil moral de compasión por el sufrimiento. Favorece además, la construcción de un paradigma orientador de tales acciones, junto a valores como compromiso de actuar a favor de sectores en desventaja, desde el respeto mutuo y reconocimiento a sus fortalezas y recursos, así como de sus necesidades y requerimientos (Montero, 2004; Serrano-García & Vargas, 1993).

## Bibliografía

Aristóteles (1967). *Ética a Nicómaco*, Buenos Aires: Editorial Bibliográfica Argentina SRL.

Azzollini, S. C.; Depaula, P. D.; Cosentino, A. C.; Bail Pupko, V. (2018). Applications of Psychological First Aid in Disaster and Emergency Situations: Its Relationship with Decision-Making. *Athens Journal of Social Sciences*. Atenas, Vol. 5, pp. 201-213.

Azzollini, S. C., Azzara, S.; Depaula, P. D.; Cosentino, A. C.; Grinhaus, A. S. (2017). Modificación del Protocolo de primera ayuda psicológica en situaciones de crisis. *Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina*. Buenos Aires: Fondo para la Salud Mental, Vol. 63, pp. 138-139. ISSN: 0001-6896.

Banyard, V. & Miller, K. (1998). The powerful potential of qualitative research for Community Psychology. *American Journal of Community Psychology*, 26, 485-505. doi: [10.1023/A:1022136821013](https://doi.org/10.1023/A:1022136821013)

Campbell, R. (2016). "It's the way that you do it": Developing an ethical framework for community psychology research and action. *American Journal of Community Psychology*, 58(3-4), 294-302. <https://doi.org/10.1002/ajcp.12037>

Collogan, L., Tuma, F., Dolan-Sewell, R., Borja, S. & Fleischman, A. (2004). Ethical Issues Pertaining to Research in the Aftermath of Disaster. *Journal of Traumatic Stress*, 17(5), 363-372. <https://doi.org/10.1023/B:JOTS.0000048949.43570.6a>

Creswell, J. (2007). *Qualitative Inquiry & Research Design. Choosing among five approaches*. Thousand Oaks: Sage Publications.

Di Virgilio, M. & Solano, R. (2012). *Monitoreo y evaluación de políticas, programas y proyectos sociales*. Buenos Aires: CIPPEC y UNICEF.

Ferullo, A. (2006). *El triángulo de las tres "P". Psicología, participación y poder*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Gilligan, C. (1985). *La moral y la teoría. Psicología del desarrollo femenino*. México: Fondo de Cultura Económica.

Gutiérrez, O. (2005). Educación y entrenamiento basados en el concepto de competencia: implicaciones para la acreditación de los programas de psicología. *Revista Mexicana de Psicología*, 22, número monográfico especial, 253-270.

Holzappel, C. (2000). *Aventura ética, hacia una ética originaria*. Santiago de Chile: Universidad de Chile, Facultad de Filosofía y Humanidades.

Interagency Standing Committee (IASC) (2007). *IASC Guidelines in Mental*

- Health and Psychosocial Support in Emergency Settings. Ginebra: IASC.
- Kohlberg, L. (1958). *The Development of Modes of Moral Thinking and Choice in the Years 10 to 16*. (Tesis doctoral). University of Chicago.
- Leaning, J. (2001). Ethics of Research in Refugee Populations. *The Lancet*, 357(5), 1432-1433. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(00\)04572-4](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(00)04572-4)
- Lind, G. (1999). Una introducción al test de juicio moral. *Psychology of Morality and Democracy and Education*. Recuperado de <http://www.uni-konstanz.de/ag-moral/b-publik.htm>
- Martín-Baró, Ignacio (1983/1985). *Acción e Ideología. Psicología Social desde Centroamérica*, San Salvador: UCA Editores (primera edición en español, 1983).
- Montero, M. (2010). Fortalecimiento de la ciudadanía y transformación social: Área de encuentro entre la Psicología Política y la Psicología Comunitaria. *Psykhé*, Santiago, 19(2), 51-63. <https://doi.org/10.4067/S0718-22282010000200006>
- Montero, M. (2006). *Hacer para transformar*. Buenos Aires: Paidós
- Montero, M. (2004). *Introducción a la Psicología Comunitaria*. Buenos Aires: Paidós.
- Montero, M. (2001). Ética y Política en Psicología: las dimensiones no reconocidas. *Athenea Digital*. N°0: 1-10 (abril 2001). ISSN: 1578-8946.
- Montero, M. & Giuliani, F. (1999). La docencia en la psicología social comunitaria: algunos problemas. *Psykhé*, 8(1), 57-63.
- Nelson, G. & Prilleltensky, I. (eds.) (2005). *Community Psychology. In Pursuit of Liberation and Well-being*. Nueva York: Palgrave Macmillan. <https://doi.org/10.1007/978-0-230-21400-2>
- Stein, C. & Mankowski, E. (2004). Asking, witnessing, interpreting, knowing: Conducting qualitative research in Community Psychology. *American Journal of Community Psychology*, 33, 21-35.
- Organización Panamericana de la Salud (OPS) (2006). *Guía práctica de salud mental en situaciones de desastres*. Recuperado el 7 de julio de 2017 de <http://www1.paho.org/hq/dmdocuments/2008/GuiaPracticadeSaludMental.pdf?ua=1>
- Organización Mundial de la Salud (OMS) (2012). *Guía para trabajadores de campo*. Ginebra: Nonserial Publications.
- Piaget, J. (1932 [1999]). *The Moral Judgement of the Child*. New York: Routledge.
- Prilleltensky, I. (2014). Meaning-making, mattering, and thriving in commu-

nity psychology: From co-optation to amelioration and transformation. *Psychosocial Intervention*, 23(2), 151-154. <https://doi.org/10.1016/j.psi.2014.07.008>

Prilleltensky, I. (2001). Value-based praxis in Community Psychology: Moving toward social justice and social action. *American Journal of Community Psychology*, 29(5), 747-778. doi: 10.1023/A:1010417201918

Reich, S. M., Riemer, M., Prilleltensky, I. & Montero, M. (2007). *International Community Psychology: Theory and Histories*. Nueva York, NY: Springer. <https://doi.org/10.1007/978-0-387-49500-2>

Rivera-Holguín, M., Velázquez, T. & Morote, R. (2014). Participación y fortalecimiento comunitario en un contexto postterremoto en Chíncha, Perú. *Revista Psicoperspectivas* 13(2), 144-155.

Rivera-Holguín, M. & Velázquez, T. (eds.) (2015). *Trabajo con personas afectadas por violencia política: Salud mental comunitaria y consejería*. Lima: Maestría en Psicología Comunitaria PUCP, UARM, UKL.

Rivera-Holguín, M., Velázquez, T., Custodio, E. & Corveleyn, J. (2018). Improving community mental health services for people affected by political violence in Ayacucho, Perú. *Journal of Prevention & Intervention in the Community*, 46(1), 100-112. <https://doi.org/10.1080/10852352.2018.1386352> 50 *Revista de Psicología*, Vol. 37 (1), 2019, pp. 31-52 (ISSN 0254-9247)

Rodríguez, J. & Montoro, L. (2013). *La educación superior en el Perú: situación actual y perspectivas* (Nº2013-370). Lima: Departamento de Economía, Pontificia Universidad Católica del Perú.

Ruiz-Casares, M. (2014). Research Ethics in Global Mental Health: Advancing Culturally Responsive Mental Health Research. *Transcultural Psychiatry*, 51(6), 790- 805.

Sánchez, A. (2004). Acción social en tiempos de conformismo: por una ética posible de la intervención comunitaria. En A. Sánchez, A. Zambrano y M. Palacín (eds.), *European Community Psychology: Community, Power, Ethics and Values*. Barcelona: Edicions Universitat de Barcelona, pp. 93-106.

Seidman, E. y Cappella, E. (2017). Social settings as loci of intervention. *Handbook of community psychology*, 2, 235-254. <https://doi.org/10.1037/14954-014>

Sineace (2014). *La acreditación en el Perú: Avances y perspectivas*. Lima: Dirección de Evaluación y Acreditación - CONEAU.

Ussher, M. (2008). La supervisión en la psicología social comunitaria. *Revista Electrónica Internacional de la Unión Latinoamericana de Entidades de Psicología*, (12), Recuperado de <http://psicolatina.org/12/supervision.html>

Organización Mundial de la Salud (OMS) (2012). *Guía para trabajadores de campo*. Ginebra: Nonserial Publications.

Sagar, R. & Prakash, S. (2016). Dignity & first aid in mental health. *Indian Journal of Medical Research*, 144(4), 496-498.

Velázquez, T., Rivera-Holguín, M. & Custodio, E. (2017). Aportes y reflexiones de la formación en psicología comunitaria PUCP en tres regiones del Perú. *Revista de Psicología*, 35(1), 193-224. <https://doi.org/10.18800/psico.201701.007>

Velázquez, T., Rivera-Holguín, M. & Custodio, E. (2015). El acompañamiento y el cuidado de los equipos en la Psicología Comunitaria: Un modelo teórico y práctico. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 5(2), 307-334.

Wiesenfeld, Esther (2014). La Psicología Social Comunitaria en América Latina: ¿Consolidación o crisis? *Psicoperspectivas*, 13(2), 6-18.

Wiesenfeld, E. (2000). La relación teoría / praxis: (Des) encuentros en la psicología social comunitaria. *La Psicología Social en México*, Vol. XIII, México: ITESO-AMEPSO, pp. 836-842.

Wiesenfeld, E. (2000). Entre la prescripción y la acción: la brecha entre la teoría y la práctica en las investigaciones cualitativas. *FQS Forum: Qualitative Social Research*, 1(2). <http://www.qualitative-research.net/fqs-texte/2-00/2-00wiesenfeld-s.htm>

Winkler, M., Velázquez, T., Rivera, M., Castillo, T., Rodríguez, A., Ayala, N. (2016). Ética y formación en Psicología Comunitaria: Análisis de programas y asignaturas en universidades latinoamericanas. *Interamerican Journal of Psychology (IJP)*, 50(1), 23-31. <https://journal.sipsych.org/index.php/IJP/article/view/78/pdf>